

NOTAS DE PRENSA - ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL - MES DE SETIEMBRE DE 2024

NOTA DE
PRENSA
N.º 169-
2024

“VIGÍAS DEL PATRIMONIO CULTURAL” DEL COLEGIO DE CIENCIAS REALIZARON CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN SAQSAYWAMAN

Un grupo de estudiantes del Colegio Nacional de Ciencias, organizados como “Vigías del Patrimonio Cultural”, realizaron una importante campaña de limpieza de residuos sólidos en el Sitio Arqueológico de Qochapata y en el camino prehispánico que conduce hacia el Sitio Arqueológico de Uku Uku, del sector de Q´enqo, ubicados en el Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman.

La ejemplar actividad fue promovida por el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Municipalidad Provincial del Cusco, entidades que también se sumaron, con su personal, a la jornada de conservación de estos sitios patrimoniales. La actividad se cumplió el último sábado 31 de agosto del año en curso, con el apoyo del personal técnico y conservador del Parque Arqueológico Nacional de Sacsaywaman y la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial del Cusco.

Los estudiantes cienciasanos lograron recolectar más de 150 kilos de desperdicios sólidos como botellas de vidrio y de plástico, platos, táperes de plásticos, papeles, bolsas y otros desechos, arrojados por los visitantes, quienes cada fin de semana realizan paseos en la zona.

Aproximadamente 50 personas, incluidos 31 estudiantes del Colegio Nacional de Ciencias, participaron en la jornada de limpieza, promovidos por el Área Funcional de Defensa del Patrimonio de la entidad cultural.

Los desechos sólidos recogidos fueron trasladados a los vehículos recolectores de basura de la Municipalidad del Cusco, cuyos funcionarios coordinaron esta importante tarea. Asimismo, se contó con el apoyo de la Gerencia de Medio Ambiente, su equipo técnico, una regidora del gobierno local y seis personas de la División de Limpieza de la Municipalidad del Cusco.

Lunes 2 de setiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/vigias-del-patrimonio-cultural-del-colegio-de-ciencias-realizaron-campana-de-limpieza-en-saqsaywaman/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

GOBIERNO APRUEBA TARIFAS CON DESCUENTOS E INGRESO LIBRE A MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS

El Gobierno aprobó aplicar tarifas diferenciadas, con descuentos o ingreso libre, para las visitas a los bienes inmuebles prehispánicos del Patrimonio Cultural de la Nación y museos públicos, que se encuentren bajo la administración del Ministerio de Cultura.

Así lo indica el Decreto Legislativo 1638, firmado por la presidenta de la República, Dina Boluarte, que tiene como finalidad promover el ejercicio de los derechos culturales de los ciudadanos y reducir las brechas de acceso a los sitios culturales.

En el Perú, las cifras de visitas a sitios culturales como los museos, sitios arqueológicos y monumentos históricos, son bajas; apreciándose mayores brechas de acceso en el ámbito rural y en las personas con menor educación formal.

Por ejemplo, 1 de cada 10 peruanos que viven en zonas rurales, han visitado en el 2023 algún sitio cultural; con este decreto legislativo se proyecta incrementar las visitas a estos sitios culturales.

En ese sentido, gracias a este dispositivo legal, el Ministerio de Cultura aplicará las tarifas diferenciadas que pueden ser descuentos o costo cero.

Además, el sector realizará una evaluación anual de los impactos que las tarifas diferenciadas han generado en la promoción del ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía.

Estas evaluaciones permitirán realizar las modificaciones necesarias en las tarifas diferenciadas otorgadas, o disponer medidas complementarias que coadyuven a la reducción de las brechas de acceso a estos sitios culturales.

Cabe mencionar que este decreto legislativo, aprobado en la última sesión del Consejo de Ministros, fue presentado por la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, quien destacó que la norma permitirá fortalecer los derechos culturales de la ciudadanía, fortaleciendo su identidad y contribuyendo, además, a dinamizar la economía local de aquellas áreas donde se promoverán las visitas.

Museos Abiertos

También es importante mencionar que el Ministerio de Cultura, cuenta con la iniciativa Museos Abiertos, que ofrece ingreso gratuito cada primer domingo del mes, que se aprobó en el 2017.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/gobierno-aprueba-tarifas-con-descuentos-e-ingreso-libre-a-museos-y-sitios-arqueologicos/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN

Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 171-
2024**

FABRICIO VALENCIA GIBAJA JURAMENTÓ COMO MINISTRO DE CULTURA

La presidenta de la República, Dina Boluarte, tomó juramento como ministro de Cultura a Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con estudios de Maestría en Museología y Gestión Cultural por la Universidad Ricardo Palma.

Valencia Gibaja tiene experiencia en el Ministerio de Cultura, donde desempeñó cargos anteriormente, como asesor en el Despacho Ministerial y en el Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales. Asimismo, fue parte de la Comisión que elaboró el Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley N.º 28296).

El ministro también fue jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Unidad Ejecutora 007 – Marcahuamachuco del Mincul y miembro alterno de la Comisión de Alto Nivel de Repatriación de los Objetos Arqueológicos de la Colección Machu Picchu de la Universidad de Yale en 2006. También fue representante del Perú ante el Mercado Común del Sur (Mercosur) en la II Reunión del Sello Cultural Mercosur.

Fabricio Valencia es especialista en el tratamiento jurídico del patrimonio cultural y es miembro experto del Comité Científico Internacional de Asuntos Legales, Administrativos y Financieros del Consejo Internacional de Museos (ICLAFI – ICOMO).

En diciembre de 2008 fue secretario técnico de la Comisión encargada de Proponer Sanciones Administrativas por Infracciones en contra del Patrimonio Cultural de la Nación.

El ministro de Cultura también laboró en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya como profesor del Curso de Patrimonio Arqueológico, Leyes e Institución Pública, y en el Diplomado en Gestión del Patrimonio Arqueológico de la misma casa de estudios; así como en la Academia Diplomática del Perú.

Cusco, 3 de setiembre de 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/fabricio-valencia-gibaja-juramento-como-ministro-de-cultura/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 172-
2024**

**MINISTERIO DE CULTURA DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LA
FESTIVIDAD DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS Y SU PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DEL
SEÑOR DE PAMPACUCHO**

El Ministerio de Cultura declaró como Patrimonio Cultural de la Nación a la Festividad del Dulce Nombre de Jesús o Señor de Pampacucho y la Peregrinación al Santuario del Señor de Pampacucho, ubicado en la comunidad campesina de Pampacucho, distrito de Colcha, provincia de Paruro, departamento de Cusco.

Esta distinción, otorgada mediante Resolución Viceministerial N.º 000252-2024-VMPCIC/MC, firmada por la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Carmen Vegas, y publicada en el diario oficial El Peruano, reconoce la relevancia de esta festividad andina religiosa. La festividad recoge tradiciones de diversos orígenes, contribuyendo así a la creación de un valioso corpus cultural en la región.

El Santuario del Señor de Pampacucho alberga una imagen milagrosa de Cristo, cargando una pesada cruz en su camino al Calvario, venerada por los fieles de la región. Este santuario se convierte en el epicentro de una serie de festividades religiosas que cuentan con una gran convocatoria de devotos.

La Festividad del Dulce Nombre de Jesús o Señor de Pampacucho, se celebra del 1 al 3 de enero, y reúne a devotos de diversas comunidades campesinas del distrito de Colcha. La Peregrinación al Santuario del Señor de Pampacucho se lleva a cabo entre el 15 y 17 de agosto, y congrega a fieles de toda la zona de Paruro y de otras provincias cercanas, quienes rinden homenaje al Señor de Pampacucho.

La historia del Señor de Pampacucho se remonta a relatos orales que narran la aparición milagrosa de un grupo de imágenes de Cristo en algún lugar del altiplano, y que, tras un periplo hacia el Cusco, se dispersaron por diversas regiones. Los otros serían las imágenes del Señor de Huanca, el Señor de Qoyllurrit'i, y, de tratarse de cinco hermanos, se incluiría al Señor de Tungasuca y al Señor de la Exaltación.

El Arzobispado del Cusco dispuso como fecha de su celebración principal el 15 de agosto, día de la Virgen de la Asunción o Virgen Asunta, patrona original de Pampacucho. Esta celebración se realiza en torno a la imagen de Cristo, fusionando el culto tradicional con las festividades regionales.

Durante los días del 1 al 3 de enero, se celebra la Festividad del Dulce Nombre de Jesús, Señor de Pampacucho, organizada por la comunidad campesina de Pampacucho. Este evento incluye la realización de comparsas de danza en las misas y procesiones alrededor de la imagen del Señor.

Entre las comparsas más destacadas está la de los Alzados, quienes actúan como guardianes de la imagen durante toda la celebración. Otras comparsas son las del Kuka Saru Chukchu de Echarate, el Auqa Chileno de Yanamachi, y las danzas Panaderitas, Mestiza Qoyacha y Llameritas, a cargo de agrupaciones particulares de devotos.

La festividad culmina el día 3 con el juego llamado Runa Turu o Turu Pukllachiy, una parodia de una corrida de toros a cargo de los Alzados, finalizando con el Kacharpari, la despedida formal de la fiesta.

La Peregrinación al Santuario del Señor de Pampacucho se realiza del 15 al 17 de agosto y convoca a devotos de toda la región de Paruro, así como de otras zonas como Andahuaylillas, Rondocan, Papres, Colcha, Paruro, Acos, Pillpinto, Sullumayo (Huaru), Lucre, Yanamanchi, Acopia, Acomayo y la vecina provincia de Chumbivilcas. Además, atrae a residentes de centros urbanos como Cusco, Lima o Puerto Maldonado.

El día 15, coincidiendo con la festividad de la Virgen de la Asunción, se da inicio a la celebración principal. Los devotos inician su peregrinación por el manantial de Cuyahuani, donde hacen una pausa para beber de sus aguas. Cerca del manantial, los peregrinos recogen arcilla roja, cuyo color se atribuye a la sangre del Señor de Pampacucho, y la utilizan para pintarse el rostro en señal de penitencia.

El 16 de agosto es el día central de la celebración, marcado por el sonido de las albanas y veintiún camaretazos que anuncian el inicio de la procesión del Señor de Pampacucho y la Virgen Asunta, seguidos por autoridades locales, miembros del sistema de cargos que organiza la fiesta, comparsas de baile e invitados. Las danzas que se representan incluyen Saqras, Chukchu o Kuka Saru, Auqa Chileno, Qhapaq Qolla, Chunchachas y Maqtas.

El 17 de agosto, los devotos locales presentan la danza San Roque, donde varones caracterizados como mujeres, con fustanes y enaguas blancas, con las caras pintadas de hollín y portando sacos de ceniza o ushpa, recorren las calles entonando qhaswas y golpeando con los sacos a quienes estén a su alcance, anunciando así el final de la fiesta. La celebración

concluye con el walqanche, o despedida de los músicos, a quienes se les impone los walqanchus, sogas que tienen amarrados diversos comestibles. Es significativa la relación que el culto al Señor de Pampacucho tiene con las fuentes de agua, en particular con el manantial de Cuyahuani, cuya aparición se atribuye al paso del Señor por este paraje y cuyas aguas son consumidas por los peregrinos.

Preservación Cultural

La Resolución también encarga a la Dirección de Patrimonio Inmaterial, en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la comunidad de portadores, la elaboración de un informe quinquenal sobre el estado de esta expresión cultural. Este informe permitirá actualizar el registro institucional y realizar un seguimiento de los cambios, riesgos y otros aspectos relevantes para su salvaguardia.

Esta declaración reafirma el compromiso del Ministerio de Cultura en la Salvaguardia y promoción del patrimonio cultural inmaterial del país, garantizando que tradiciones como la Festividad del Dulce Nombre de Jesús y la Peregrinación al Santuario del Señor de Pampacucho sean valoradas y protegidas para las futuras generaciones.

Cusco, 05 de septiembre del 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-declara-patrimonio-cultural-de-la-nacion-a-la-festividad-del-dulce-nombre-de-jesus-y-su-peregrinacion-al-santuario-del-senor-de-pampacucho/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN

Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 173-
2024**

INTERVENCIÓN ARTÍSTICA “CUERPOS DE BARRO” IMPACTÓ A POBLACIÓN LOCAL Y VISITANTES EN CALLES Y PLAZAS DEL CUSCO

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes, Área Funcional de Artes y Acceso a la Cultura, llevó a cabo en forma exitosa la intervención artística “Cuerpos de Barro” que se inició en la calle Marqués, plazoleta Espinar, calle Mantas y la Plaza Mayor de Cusco.

Se trata de un diálogo corporal artístico en un circuito de desplazamientos teatralizados de cuerpos de barro en vivo, que causaron notable impacto positivo en las calles de la ciudad, donde cientos de pobladores locales y visitantes, admiraron la monumental

arquitectura colonial, la poesía de los cuerpos danzantes y la memoria de una ciudad cosmopolita que acoge a todas las culturas del mundo.

“El objetivo es valorar la memoria de pueblos originarios a través del uso del barro como material artístico, lúdico y terapéutico” explicó Carol Arzubialde, encargada del proyecto artístico, quien organizó y encabezó la Residencia Artística A CIELO ABIERTO 2024.

“Esta intervención artística se cumple luego de haber realizado un exhaustivo laboratorio de creación escénica multidisciplinaria, con artistas locales, nacionales e internacionales” agregó.

La actividad contó con el apoyo de la Casa de la Cultura de la Municipalidad Provincial del Cusco y la Universidad Nacional Diego Quispe Tito de Cusco, bajo la dirección de la artista multidisciplinaria Ninoska Carbajal Kalinowsky, quien estuvo al frente del colectivo artístico durante doce sesiones de trabajo que concluyeron esta semana.

La dramaturgia corporal en “Cuerpos de Barro” interroga a la ciudad del Cusco, desde la mirada curiosa del transeúnte común. Un símbolo de paz y respeto por la diversidad en tiempos de cambio y construcción de valores arraigados en el espíritu colectivo de unidad y respeto por la vida.

Cusco, 6 de setiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ntervencion-artistica-cuerpos-de-barro-impacto-a-poblacion-local-y-visitantes-en-calles-y-plazas-del-cusco/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 174-
2024**

**FIRMAN CONVENIO PARA REALIZAR EVALUACIÓN GEOLÓGICA EN MONUMENTOS
ARQUEOLÓGICOS DE CUSCO**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) suscribieron un convenio de cooperación que permitirá realizar una serie de evaluaciones geológicas y neotectónicas en los principales monumentos arqueológicos de Cusco, para un trabajo más eficiente de protección y conservación.

El director de la entidad cultural, arquitecto Guido Bayro, explicó que los trabajos de evaluación geológica y neotectónica se realizará en el Centro Histórico del Cusco, el templo de Wiraqocha ubicado en el Parque Arqueológico de Raqchi y en el Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman (PANS).

“Los especialistas de INGEMMET realizarán una reevaluación geológica – neotectónica de las fallas geológicas activas de Cusco, Tambomachay y Amaru. Asimismo, realizarán una evaluación de los peligros geológicos e hidrológicos adyacentes a los restos arqueológicos mediante un enfoque geológico, ingenieril y arqueológico” explicó el funcionario, luego de firmar el convenio.

Por su parte, el presidente del Consejo Directivo de INGEMMET, Dr. Humberto Chirif Rivera, informó que es necesario evaluar la interacción entre los efectos de sitio, las condiciones climáticas y las vibraciones del suelo, que podrían afectar los restos arqueológicos monumentales.

El directivo de INGEMMET, quien suscribió el convenio en representación de dicha entidad, explicó que para estas evaluaciones se utilizarán equipos de última generación, tanto del Proyecto Qhapaq Ñan de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco como del propio INGEMMET.

“Este convenio tendrá una duración de dos años y toda la información que se recopile durante los trabajos científicos serán publicados en forma conjunta. Las dos partes firmantes del convenio, deberán asumir las recomendaciones del caso para optimizar la labor de protección y conservación del patrimonio cultural de la Nación” explicó el representante de INGEMMET.

El director de la entidad cultural, arquitecto Guido Bayro, precisó que los profesionales del Proyecto Qhapaq Ñan serán los encargados de participar en las labores de investigación y evaluación de los monumentos arqueológicos, en representación de la DDC Cusco.

Cusco, 9 de setiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/firman-convenio-para-realizar-evaluacion-geologica-en-monumentos-arqueologicos-de-cusco/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 175-
2024**

“YANA-WARA”, PELÍCULA BENEFICIARIA DE LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS DEL MINISTERIO DE CULTURA, REPRESENTARÁ AL PERÚ EN LOS 97º PREMIOS OSCAR Y 39º PREMIOS GOYA EN 2025

El Ministerio de Cultura anunció que “Yana-Wara”, película producida en Puno y dirigida por Oscar Catacora y Tito Catacora, ha sido seleccionada como la representante peruana a la 97ª edición de los premios Oscar (otorgados por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Estados Unidos) y la edición 39ª de los premios Goya (organizados por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España). En el caso de los Premios Oscar, “Yana-Wara” buscará alcanzar una nominación en la categoría de Mejor Largometraje Internacional. La lista corta de películas en carrera será anunciada el 17 de diciembre del 2024 por la academia estadounidense.

Por su parte, en los premios Goya, nuestro largometraje nacional competirá por ser una de las nominadas en la categoría de Mejor Película Iberoamericana, lista que se dará a conocer también en el mes de diciembre por la Academia española.

La película se estrenó a nivel nacional, de forma comercial, el 4 de abril de 2024 y se mantuvo seis semanas en cartelera, llevando a más de 33,200 espectadores.

El largometraje recibió Estímulos Económicos del Ministerio de Cultura en el Concurso nacional de proyectos de largometrajes de ficción en lenguas originarias el año 2018, por S/450 mil, a través de la empresa Cine Aymara Studios E.I.R.L. La grabación se realizó en las regiones de Puno y Moquegua y la etapa de producción promovió empleo a 29 profesionales, entre personal técnico y artístico.

De forma adicional, “Yana-Wara” recibió estímulos económicos para su distribución el año 2023 por un monto de S/100 mil.

Sobre el sistema de selección

- El Ministerio de Cultura, ente rector en materia cinematográfica a nivel nacional, coordina el proceso para que la sociedad civil organizada elija a la representante peruana. Para ello, conforma el comité de selección para ambos premios, el cual cuenta con especialistas del sector cinematográfico nacional, propuesto por los gremios cinematográficos inscritos en el Registro Nacional de la Cinematografía y el Audiovisual (RENCA) e instituciones educativas de nivel superior, a excepción de distribuidoras y exhibidoras.
- El Ministerio de Cultura, al actuar como facilitador del proceso, no cuenta con representantes dentro del comité de selección, por lo que no tiene voto dentro de la selección.
- La elección de la película es independiente y a criterio de los representantes de la ciudadanía. El proceso es ad honorem.
- Tras confirmar que todos los miembros del comité visionaron las películas postulantes, estos realizan una votación simple para elegir la obra que representará al país en cada premiación. En este caso, el comité decidió seleccionar a la misma película para ambos certámenes.
- La decisión es comunicada a las Academias cinematográficas correspondientes, después de lo cual, la empresa productora responsable de la película inicia el proceso de postulación en coordinación directa con las Academias, entregando la documentación solicitada y de acuerdo a los términos que estas establezcan. A partir de este punto, el Ministerio de Cultura no interviene en los próximos pasos de las postulaciones.

De esta forma, desde el Ministerio de Cultura, a través de la ley de cine vigente, el Decreto de Urgencia 022-2019, viene impulsando la creación de películas y obras cinematográficas, que reflejan nuestra diversidad y permiten representarnos en certámenes internacionales.

Cusco, 10 de septiembre del 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/yana-wara-pelicula-beneficiaria-de-los-estimulos-economicos-del-ministerio-de-cultura-representara-al-peru-en-los-97o-premios-oscar-y-39o-premios-goya-en-2025/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 176-
2024**

MINISTERIO DE CULTURA: CERCA DE 114 MIL BOLETOS SE HAN VENDIDO EN LA PLATAFORMA DEL ESTADO PARA VISITAR MACHUPICCHU Y LA RED DE CAMINOS INKA

A un mes de su implementación, el Ministerio de Cultura destacó que cerca de 114 mil boletos se han vendido en la Plataforma de Estado, para visitar la Ciudad Inka de Machupicchu y la Red de Caminos Inka.

Según el reporte estadístico, desde 3 de agosto (desde las 8:30 p. m.) hasta el 27 de agosto, un total de 113 840 personas compraron boletos electrónicos, a través de la plataforma.

De esta cantidad, 78 222 son extranjeros, de los cuales 73 993 adquirieron sus tickets para Machupicchu y 4229 para la Red Caminos Inka.

Asimismo, 35 618 fueron nacionales, de los cuales 35 508 compraron sus boletos para la Ciudad Inka y 110 para la Red Caminos Inka. Así, durante la implementación de la Plataforma, se ha logrado recaudar más de 14 millones de soles, hasta el 27 de agosto (13 027 851 para Machupicchu y 1 034 487 para Caminos Inka).

En tanto, el Mincul reveló que un total de 133 398 visitaron la Ciudad Inka de Machupicchu, durante el periodo del 4 hasta el 27 de agosto, en el marco de la vigencia de la Plataforma de Gestión de Visitas a Centros Culturales. Del total de visitantes, 126 346 ingresaron a Machupicchu y 7052 a la Red Caminos Inka.

Más de 300 mil boletos a disposición

El Ministerio de Cultura, informó, además que, a través de la nueva plataforma digital con corte al 27 de agosto de 2024, existe 348 956 boletos disponibles hasta el 31 de diciembre del presente año, para ingresar a la Ciudad Inka y 42 342 para la Red Caminos Inka del Patrimonio de la Humanidad. En total son 391 298 boletos disponibles.

Cabe destacar que la Plataforma del Estado fue desarrollada por el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Canal de atención

Asimismo, el Ministerio de Cultura ha implementado el canal de atención Tu boleto, un servicio gratuito para brindar asesoría personalizada sobre información, consultas y/o sugerencias que puedan surgir en la compra de entrada a la Ciudad Inka de Machupicchu o a la Red de Caminos Inka,

Atiende de lunes a domingo y feriados de 8:00 a. m. a 10:00 p. m., a través de la línea telefónica: desde Perú (01) 321 5555 y del extranjero +51 1 321 5555 o por correo electrónico: tuboleto@cultura.gob.pe

La línea (01) 321-5555 durante el periodo comprendido entre el 31 de Julio al 23 de agosto del presente, ha recibido un total de dos mil trescientas noventa y cinco (2395), de las cuales 382 corresponden a agencias, lo que representa un 16 % de total. Los idiomas de atención son en español, inglés, italiano y portugués.

Cusco, 12 de setiembre del 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-cerca-de-114-mil-boletos-se-han-vendido-en-la-plataforma-del-estado-para-visitar-machupicchu-y-la-red-de-caminos-inka/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 177-
2024**

**INVESTIGADORES IDENTIFICAN ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ARQUITECTURA
TEMPRANA EN SAQSAYWAMAN**

Importantes trabajos de investigación arqueológica que permitirán identificar las etapas de construcción de la arquitectura temprana de Cusco, obtener material cerámico para el análisis y fechar los materiales mediante radiocarbono, se ejecutan en el Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman, gracias al convenio suscrito entre la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Universidad de Varsovia, Polonia.

El proyecto está dirigido por el Dr. Alexei Vranich y el arqueólogo peruano Sabino Quispe, este último como director del proyecto de investigación precisó que los trabajos se ejecutan en los sectores de Muyuqmarka, Cruzmoqo y Baluartes de Saqsaywaman. “Esta investigación científica permitirá establecer la secuencia cronológica de la arquitectura del intermedio tardío e inca en Saqsaywaman, determinar las características constructivas en las diversas fases de ocupación, corroborados cronológicamente con fechados de radio carbono 14” indicó el profesional.

Para el efecto, se ha realizado la apertura de seis trincheras exploratorias en los referidos sectores, donde, los primeros avances de este trabajo permiten ratificar que el sector Cruzmoqo de Saqsaywaman, fue ocupado por culturas preincas, como los Killke, lo que evidencia una planificación temprana de este espacio.

Desde la etapa de formulación hasta la ejecución del proyecto de investigación participan un grupo de 39 profesionales peruanos y extranjeros, entre ellos, arqueólogos, historiadores, antropólogos y arquitectos.

El convenio suscrito entre la DDC Cusco y el Centro de Estudios Andinos de la Universidad de Varsovia, Polonia, tiene tres años de duración y al término de las investigaciones se publicarán los resultados en forma conjunta, incidiendo en los resultados del fechado por radiocarbono.

Los trabajos de investigación en Saqsaywaman están siendo socializados con docentes y estudiantes universitarios, profesionales de arqueología, guías de turismo, pobladores de comunidades y otros sectores sociales, mediante visitas guiadas y charlas, para que conozcan detalles de este importante trabajo.

Cusco, 12 de setiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/investigadores-identifican-etapas-de-construccion-de-la-arquitectura-temprana-en-saqsaywaman/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 178-
2024**

**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO ENTREGÓ RECONOCIMIENTO COMO PERSONALIDAD
MERITORIA DE LA CULTURA A LA AGRUPACIÓN MATICES DEL CUSCO**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Coordinación de Patrimonio Inmaterial, llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimiento como Personalidad Meritoria de la Cultura a la Agrupación Musical “Matices del Cusco”. Dicha distinción fue otorgada por el Ministerio de Cultura mediante Resolución Ministerial N° 000138-2024-MC en mérito a su larga trayectoria artística y musical.

A lo largo de sus 26 años de trayectoria, Matices del Cusco ha destacado en la composición de temas originales que promueven el rescate y fortalecimiento de la identidad de la música cusqueña, el cultivo y difusión del folklore local, la creación de temas inéditos en quechua, y la contribución a la preservación de la cultura musical cusqueña. Además, el grupo se ha destacado por brindar espacios musicales a nuevos talentos, asegurando así la continuidad de nuestras expresiones culturales.

Los integrantes que conforman la agrupación musical Matices del Cusco son: Edwin Lazo Quevedo, director musical, primera voz y guitarra base; Rafael Bárcena Gutiérrez, primera guitarra y arreglos musicales; Mario Ruelas Moscoso, segunda voz, segunda guitarra y arreglos musicales; Enrique Gamarra Valdivia, bajo electrónico, charango, mandolina y quena; y José Chocano Castillo, percusión.

Desde su creación, en 1998, esta agrupación ha jugado un papel fundamental en la preservación y difusión del patrimonio musical de la región, destacándose por su originalidad y estilo tradicional. Su repertorio, que incluye canciones emotivas como “Cusqueñita”, “No podré olvidarte”, “Cusco eterno”, y “Desde muy lejos”, melodías reconocidas a nivel regional y nacional. La distinción de Personalidad Meritoria de la Cultura a la agrupación musical “Matices del Cusco” es el reconocimiento a su dedicación incansable por mantener viva la esencia y la identidad cultural de la región, trascendiendo fronteras y generando un impacto positivo en la difusión del patrimonio musical cusqueño.

Cusco, 12 de setiembre de 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-de-cusco-entrego-reconocimiento-como-personalidad-meritoria-de-la-cultura-a-la-agrupacion-matices-del-cusco/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 179-
2024**

CUSCO: MINISTERIO DE CULTURA DECLARÓ MONUMENTO INTEGRANTE DEL PATRIMONIO CULTURAL A LA “CAPILLA DEL SEÑOR DE SALLINCANCHA”

El Ministerio de Cultura declaró monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a la “Capilla del Señor de SallicanCHA de la Comunidad Campesina de Ccolcca”, ubicada en el distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco.

La importancia de la capilla está relacionada a la arquitectura religiosa del ámbito rural cusqueño y además es un testimonio de la tecnología y uso de materiales locales (piedra, barro, madera), y muestra la evolución del aspecto religioso de la provincia de Quispicanchi.

El inmueble presenta valor arquitectónico por ser un testimonio vivo de la arquitectura religiosa rural del departamento del Cusco. La capilla presenta una distribución compuesta por atrio, nave, torre exenta y capilla lateral, y ha sido edificada con el uso de materiales locales.

Respecto al valor artístico, la capilla presenta dos características artísticas relevantes, el retablo andino embebido en el muro testero y la pintura mural con elementos florales en el interior del muro de pies y en los muros laterales.

El significado de la capilla, a pesar de tener un uso reducido por la comunidad, forma parte de la memoria colectiva de la provincia de Quispicanchi y es un bien representativo de la Comunidad Campesina de Ccolcca.

Esta declaratoria se efectúa a través de la Resolución Viceministerial N°000265-2024-VMPCIC/MC, que también aprueba la delimitación del monumento, el cual comprende

un polígono de 8 vértices, que encierra un área de 306.70 m² y un perímetro de 70.56 ml.

Además, se menciona que, ante cualquier intervención al monumento, debe contar con autorización del Ministerio de Cultura, sin perjuicio de las competencias propias de cada sector o gobierno local involucrado, bajo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a que hubiere lugar.

Asimismo, se dispone que la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble de la Dirección General de Patrimonio Cultural proceda a la inscripción de esta resolución ante la respectiva oficina registral.

Finalmente se notifica esta resolución a la Comunidad Campesina de Ccolcca, a la Municipalidad Distrital de Ocongate y a la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, y ponerla en conocimiento de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Cusco.

Viernes, 13 de septiembre del 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/cusco-ministerio-de-cultura-declaro-monumento-integrante-del-patrimonio-cultural-a-la-capilla-del-senor-de-sallincancha/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 180-
2024**

**RECOMIENDAN PROTEGER PATRIMONIO CULTURAL DE SAQSAYWAMAN DURANTE
ESCENIFICACIÓN DEL WARACHIKUY**

La jefatura del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, dependiente de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, instó al público que asistirá a la escenificación del ritual inka del Warachikuy, a cumplir las disposiciones y restricciones dictadas para la protección del patrimonio durante dicha escenificación.

“Está prohibido ingresar a los sectores que estarán acordonados como Chincana Grande, Chincana Chica, Cocha, los Baluartes, Muyocmarka Calispujio y Puqro. Asimismo, está prohibido preparar huatias, subir a los muros, arrojar o quemar basura, hacer pintas, llevar alimentos o ingresar a zonas restringidas” indicó el arqueólogo Francisco Solís, jefe del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

El funcionario explicó que en diversos puntos de Saqsaywaman se colocarán tachos y contenedores donde se podrá colocar la basura, para una adecuada eliminación de residuos sólidos.

“Invocamos al público que asista al Warachikuy cuide y proteja nuestro valioso patrimonio cultural y el medio ambiente” acotó Francisco Solís, quien subrayó que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco otorgó el permiso correspondiente para esta escenificación.

“Contamos con el apoyo de instituciones como la Municipalidad de Cusco, la Policía Nacional y de la propia población cusqueña para que no se cometan afectaciones al patrimonio cultural” indicó.

La escenificación del Warachikuy se desarrollará el domingo 15 de setiembre en la explanada de Saqsaywaman, con la participación de estudiantes del Colegio Nacional de Ciencias y se espera la masiva concurrencia del público cusqueño y de los visitantes nacionales y extranjeros.

Cusco, 13 de setiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/recomiendan-protger-patrimonio-cultural-de-saqsaywaman-durante-escenificacion-del-warachikuy/>

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=856021900035905&set=pcb.856021940035901>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 181-
2024**

**DIRECCIÓN DE CULTURA Y MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO PREVIENEN
INCENDIOS FORESTALES Y AFECTACIONES AL PATRIMONIO**

a Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco logró concertar un importante taller de trabajo denominado “Conectividad, criterios y articulación de planes de trabajo y contingencias, ante incendios forestales y la vulnerabilidad de sitios arqueológicos en la jurisdicción del distrito de San Jerónimo”, donde participaron representantes de la municipalidad y de la Compañía de Bomberos de dicho distrito.

Esta actividad, fue canalizada a través de la Coordinación de Gestión de Monumentos y la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos del Valle de Cusco, mediante su componente de Gestión Social y permitió fortalecer los lazos interinstitucionales de acuerdo a los roles, toma de decisiones y conectividad interinstitucional para la planificación, prevención y control de riesgos por incendios forestales como indica el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

En dicha reunión de trabajo se abordaron temas como: “los espacios patrimoniales, su vulnerabilidad y el rol de las poblaciones inmersas en la jurisdicción del distrito de San Jerónimo” entre otros.

Durante la actividad resaltó la participación de los especialistas de la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de Valle Cusco, así como funcionarios de la Gerencia de Gestión Ambiental y de Participación Ciudadana, la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo y la Compañía de Bomberos de San Jerónimo.

El Dato

El distrito de San Jerónimo cuenta con importante patrimonio cultural arqueológico, presenta estructuras arquitectónicas prehispánicas maravillosas que aún siguen vigentes, construidas como parte de un proyecto administrativo de la civilización inka inmersas en paisajes naturales del distrito.

Cusco, 16 de setiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-y-municipalidad-de-san-geronimo-previenen-incendios-forestales-y-afectaciones-al-patrimonio/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 182-
2024**

EL MARTES 17 COMIENZA EL FESTIVAL DE LECTURA INCLUSIVA DE CUSCO

Del 17 al 21 de setiembre, la Casa de la Cultura de San Bernardo será sede de un novedoso Festival de Lectura Inclusiva de Cusco, actividad orientada a reconocer y fomentar el derecho de las personas a la lectura y promover el acceso al libro, bajo un marco de inclusión, construcción de ciudadanía y desarrollo humano. La actividad es organizada de manera conjunta entre la Dirección desconcentrada de Cultura de Cusco y la Municipalidad Provincial del Cusco.

Durante el festival se desarrollarán diferentes actividades de promoción del libro y fomento de la lectura accesibles e inclusivas, dirigidas a personas con diferentes tipos de discapacidad, instituciones vinculadas al tema de accesibilidad e inclusión, agentes culturales del sector editorial, agentes municipales de gobiernos locales e instituciones culturales y educativas.

El Coordinador de dicho festival, Ricardo Guevara explicó que, siendo un evento inclusivo y accesible, el arte gráfico se ha desarrollado respetando la diversidad de discapacidades. “Se cuenta con un afiche y programa de actividades que, por ejemplo, las personas que tienen daltonismo, presbicia, astigmatismo o discapacidad intelectual pueden verlo y entenderlo, ya que los colores, las fuentes y los tamaños son accesibles” indicó. Este material también se ha

adaptado en audio para ser escuchado por personas ciegas en lectores de pantalla utilizando la tiflotecnología, subrayó el funcionario.

La inauguración del Festival de Lectura Inclusiva de Cusco será a las 09:00 horas con presencia de las autoridades locales y de los estudiantes de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) Don José de San Martín, Nuestra Señora del Carmen, San Francisco de Asís y San Juan de Dios.

El programa del festival incluye talleres para la producción de materiales editoriales con enfoque a la accesibilidad, usabilidad e inclusión; adaptación de contenidos y comunicación accesible, creación y adaptación de obras literarias en lectura fácil, estrategias para favorecer la comunicación en la diversidad del aula, e implementación de un club de lectura fácil.

El Festival de Lectura Inclusiva de Cusco cuenta con el apoyo de la Universidad Andina, Universidad Continental, Centro Bartolomé de las Casas, ICPNA Cusco, Asociación Pukllasunchis, Acrata Studio Audiovisual, Efraín Zegarra – Audiovisuales, Yaw Runasimi Studios, Red de Bibliotecas Cusco y muchas otras entidades que se han sumado a esta importante actividad cultural.

Cusco, 16 de setiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/el-martes-17-comienza-el-festival-de-lectura-inclusiva-de-cusco/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 183-
2024**

MINISTRO DE CULTURA: “PRESUPUESTO PARA EL SECTOR EN 2025 SERÁ DE CERCA DE S/1 000 MILLONES”

El ministro de Cultura, Fabricio Valencia Gibaja, junto a su equipo técnico y directores, se presentó ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, que preside la congresista Lady Camones, para sustentar el presupuesto del sector Cultura para el Año Fiscal 2025, que será mayor al de 2024.

“El presupuesto 2025 del sector Cultura asciende a casi S/ 1,000 millones, que se destinará a la conservación, protección, defensa y puesta en valor del patrimonio cultural, promoción e impulso de las expresiones artísticas y el desarrollo de industrias culturales”, recalcó.

“En el tema del presupuesto para el 2025, se nos asigna el 0.4 % del Presupuesto General de la República. Un punto más que el 2024 (0.3 %), sabiendo que necesitamos contar con una sede para el Archivo General de la Nación, y cuidar nuestro archivo histórico y documental, mejorar el sistema de boletaje para nuestros sitios arqueológicos, el cual se va a expandir a otras regiones, progresivamente, entre otros temas”, destacó.

El ministro Valencia dio cuenta de los principales proyectos para el 2025. ***“Dentro de nuestras metas en inversiones al 2025, destaca la construcción del Parque Cultural Bicentenario Junín; la construcción de los depósitos y centro de investigación del Museo Sicán en Lambayeque, la remodelación de la Biblioteca Nacional del Perú y culminar la construcción de la Escuela Nacional Archivística (ENA), entre otros”***, prosiguió.

Ejecución presupuestal 2024

Durante su intervención en el Congreso, el ministro también destacó los avances y ejecución del presupuesto asignado a su sector para el 2024 en patrimonio cultural, industrias culturales, y la protección de pueblos indígenas u originarios y población afroperuana, esperando cerrar el año con una ejecución del 98 %.

“Estamos para informar cómo va la ejecución del presupuesto en nuestro sector. Hasta el momento se ejecutó el 52.1 %. Nuestra meta es cerrar el 2024 con una ejecución del 98 %, superando la ejecución histórica del sector en los últimos 8 años”, dijo el ministro.

Pensando en el 2025, el titular de Cultura dijo que, ***“en el sector nunca vamos a contar con el suficiente presupuesto para atender todas las necesidades del Patrimonio Cultural, las Industrias Culturales e Interculturalidad. En ese sentido, vamos a promover el trabajo de obras por impuestos”***.

“Si vamos a esperar el presupuesto que viene del Estado, nunca avanzaremos. Estamos diseñando acciones a mediano y largo plazo para trabajar con la Ley de obras por impuestos e impulsar la inversión privada, para el cuidado, preservación y puesta en valor de nuestro patrimonio”, enfatizó.

Además, el ministro resaltó que, durante su gestión, espera contribuir y dinamizar las actividades económicas sostenibles, prevenir conflictos sociales e incrementar el turismo cultural en el país.

Cusco, 16 de setiembre de 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministro-de-cultura-presupuesto-para-el-sector-en-2025-sera-de-cerca-de-s-1-000-millones/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

COMENZÓ FESTIVAL DE LECTURA INCLUSIVA DE CUSCO CON TALLERES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con un importante taller sobre Comunicación Inclusiva y Accesible, facilitado por José Cárdenas Gutiérrez y Norka Calderón Velásquez (ambos del Proyecto Taqinki lecturas inclusivas) se inició el Festival de Lectura Inclusiva de Cusco, organizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Municipalidad Provincial del Cusco.

En horas de la tarde se desarrollará el Taller para la Producción de Materiales Editoriales con Enfoque a la Accesibilidad, Usabilidad e Inclusión, que estuvo a cargo de Saúl Ponce Valdivia en representación del Instituto Cultural Peruano Norteamericano de Cusco.

Este novedoso Festival de Lectura Inclusiva de Cusco, fue inaugurado por el Subdirector de Industrias Culturales de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, abogado Humberto Romero Pacheco, en representación del director de dicha entidad, arquitecto Guido Bayro, con la presencia de varones y mujeres con discapacidad que son los principales beneficiarios de este festival.

“En este festival se desarrollarán diferentes actividades de promoción del libro y fomento de la lectura, de forma accesible e inclusiva para personas con diferentes tipos de discapacidad como ceguera, daltonismo, presbicia, astigmatismo o discapacidad intelectual. Ellos podrán acceder a la lectura con la tecnología y los materiales adaptados a sus necesidades” afirmó el subdirector de Industrias Culturales al inaugurar el certamen.

Como parte del festival, del 17 al 21 de Setiembre de 2024 se desarrollarán talleres sobre creación y adaptación de obras literarias en lectura fácil, estrategias para favorecer la comunicación en la diversidad del aula, e implementación de un club de lectura fácil.

Participan de forma activa en este festival estudiantes de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) Don José de San Martín, Nuestra Señora del Carmen, San Francisco de Asís y San Juan de Dios. Asimismo, afiliados a la Unión de Ciegos de la Región Inca (UCRI) y de otras entidades que agrupan a las personas con discapacidad.

La Universidad Andina, Universidad Continental, Centro Bartolomé de las Casas, ICPNA Cusco, Asociación Pukllasunchis, Acrata Studio Audiovisual, Efraín Zegarra – Audiovisuales, Yaw Runasimi Studios, Red de Bibliotecas Cusco y muchas otras entidades se han sumado a esta importante actividad cultural.

Cusco, 17 de setiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/comenzo-festival-de-lectura-inclusiva-de-cusco-con-talleres-para-personas-con-discapacidad/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**ARTESANOS PARTICIPARON EN JORNADA DE MANTENIMIENTO DE ANDENES DE
PISAQ**

Promovidos por la Dirección de Cultura de Cusco.

Un grupo de artesanos agrupados en la “Asociación de Artesanos Productores Qantu de Intihuatana” participó en la actividad de mantenimiento de los andenes prehispánicos del sector de Kallaq’asa de la Zona Arqueológica de Pisac, promovidos por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Dicha jornada de mantenimiento se llevó a cabo en conmemoración del “Día de la Conservación del Patrimonio Cultural en el distrito de Pisac” instaurado mediante Ordenanza Municipal N° 009-MDP-2013, y se llevó a cabo por sexto año consecutivo.

Los artesanos participantes provienen de las comunidades campesinas del distrito de Pisac, como Viacha, Cuyo Chico, Mask’a Cotobamba, Amaru y Cuyo Grande, quienes estuvieron ataviados con sus trajes típicos como una muestra de su identidad cultural.

De igual modo, se contó con la participación de la Municipalidad Distrital de Pisac, a través de las Gerencias de Turismo, Cultura y Medio Ambiente, y vigilantes conservadores de la Coordinación del Parque Arqueológico de Pisac de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

El objetivo de esta actividad es de involucrar a la población en la valoración de su patrimonio cultural y de esta forma generar un espacio de reflexión respecto a la importancia de su preservación, cuidado y protección.

Cusco, 18 de setiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/artesanos-participaron-en-jornada-de-mantenimiento-de-andenes-de-pisac/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**CON ÉXITO CONCLUYÓ LA CAMPAÑA DE LIMPIEZA DE LAS FUENTES DE AGUA DEL
BARRIO DE SAN BLAS**

Los días 17, 18 y 19 de setiembre se llevó a cabo con éxito la campaña de limpieza de las fuentes de agua del barrio de San Blas, con la participación de 250 jóvenes estudiantes y personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, (DDC) la Junta de Vecinos de San Blas y la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad del Cusco.

Durante los tres días de la campaña, se logró la limpieza y conservación de la paqcha de la plaza de San Blas con sus 29 gárgolas, la pileta de sapos de la esquina de calle Siete Angelitos con la calle Kiskapata, las piletas de la plaza de P'aqlachapata, Warankalli y calle Alabado con Siete Ventanas. Asimismo, se limpió la pileta de Miracalcetas, de la Plazoleta de San Blas y la pileta de Sapos del Mirador de San Blas. En la campaña, organizada por el Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble de la DDC Cusco, participaron jóvenes voluntarios de la Asociación Cristiana AZES WAO, estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito, alumnos de Arqueología de la Universidad San Antonio Abad del Cusco y estudiantes y docentes del Colegio Pukllasunchis.

El objetivo de esta actividad fue promover la participación ciudadana para la protección del patrimonio hídrico del Barrio de San Blas y realizar acciones de mantenimiento y conservación superficial de las fuentes de agua, las cuales necesitaban urgente intervención y limpieza.

Asimismo, mediante el Componente de Participación Ciudadana del Área Funcional de Defensa del Patrimonio se realizó la labor de sensibilización a los vecinos, con el apoyo del grupo de voluntarios de ASEZ Wao quienes visitaron los establecimientos comerciales de la Plazoleta de San Blas informando a la población del objetivo y los fines de la campaña de limpieza.

Estas piletas son vulnerables a peligros y se encuentran en riesgo de destrucción o deterioro, tanto por fuerzas naturales como por la intervención humana. Por ello, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco promueve una conducta de valoración y protección de este patrimonio, hecho que fue saludado por los participantes.

Cusco, 20 de setiembre de 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/con-exito-concluyo-la-campana-de-limpieza-de-las-fuentes-de-agua-del-barrio-de-san-blas/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 187-
2024**

MINISTERIO DE CULTURA DESIGNÓ A RÉGULO FRANCO COMO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DEL CUSCO

El Ministerio de Cultura designó al arqueólogo Régulo Franco Jordán, reconocido investigador y gestor cultural, como director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, según Resolución Ministerial N.º 000351-2024-MC, firmada por el titular del sector, Fabricio Valencia Gibaja.

Franco Jordán, cusqueño de nacimiento, es licenciado en Ciencias Sociales con mención en arqueología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y magister en Ciencias Sociales con mención en Gestión del Patrimonio Cultural de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Trujillo.

Se desempeñó recientemente como jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu. Anteriormente, fue director fundador del programa arqueológico Complejo El Brujo y Museo Cao.

Realizó estudios de doctorado en Historia y Arqueología en la Universidad Complutense de Madrid – España y estudios de doctorado en el programa de Planificación y Gestión en la Universidad Nacional de Trujillo. Fue distinguido con el Grado Honorífico de Doctor Honoris Causa otorgado por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Régulo Franco, participó como investigador y asesor en diversos proyectos arqueológicos en diferentes regiones del Perú. También es conocido a nivel mundial por el hallazgo de la Dama de Cao, por sus aportes científicos sobre la cultura Moche y por impulsar el desarrollo socio cultural del pueblo de Magdalena de Cao.

Viernes 20 de septiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-designo-a-regulo-franco-como-director-de-la-direccion-desconcentrada-de-cultura-del-cusco/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 188-
2024**

**MINISTRO DE CULTURA ANUNCIÓ QUE INCORPORARÁN SITIOS ARQUEOLÓGICOS A
LA PLATAFORMA DEL ESTADO**

El ministro de Cultura, Fabricio Valencia Gibaja, afirmó que continuará la venta de entradas para Machupicchu y la Red de Caminos Inka en la Plataforma de Estado para la Gestión de Visitas a Centros Culturales, desarrollada por el Mincul y la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Así, anunció que, en los próximos meses, se incorporarán nuevos sitios a la Plataforma del Estado, tras los buenos resultados obtenidos en la venta de boletos para Machupicchu y la Red de Caminos Inka.

“La idea es ampliar la Plataforma del Estado para todo el país. Ese es el futuro de la gestión de nuestros sitios arqueológicos y museos. De esta manera, generamos un sistema trazable y auditable, que evita el doble boletaje. No queremos un sistema que genere dudas y otras situaciones”, señaló el ministro.

Durante su presentación en el Congreso de la República, señaló que, en el 2025, se incluirá los sitios arqueológicos que tengan mayor aforo de visitantes. ***“Estimamos tener 7 monumentos incorporados en esta nueva plataforma y esperamos que sean más. Sería interesante ampliar esta plataforma, por ejemplo, a Chan Chan y también está Chavín”***, expresó.

“Para esta gestión es importante considerar a la cultura como elemento de desarrollo económico. Un dato concreto, en el 2019, un aproximado de 1.2 millones de turistas visitaron Machupicchu, generando S/4934 millones de recaudación en general. De esto, S/193 millones fueron recaudados por la Unidad Ejecutora Cusco. Este es el enfoque que pretendemos en esta gestión”, añadió el ministro.

Boletos vendidos

A más de un mes de su implementación, el Ministerio de Cultura destacó que más de 200 mil boletos se han vendido en la Plataforma de Estado, para visitar la Ciudad Inka de Machupicchu y la Red de Caminos Inka.

La nueva plataforma permite la compra de boletos mediante la realización de pagos en línea mediante el uso de tarjetas bancarias, billetera electrónica y pagos en agencias del Banco de la Nación a nivel nacional.

Según el reporte estadístico, desde 3 de agosto (8:30 p. m.) hasta el 19 de setiembre, un total de 202 205 personas compraron boletos electrónicos, a través de la plataforma. De esta cantidad, 140 891 son extranjeros, de los cuales 132 994 adquirieron sus tickets para Machupicchu y 7897 para la Red Caminos Inka.

Asimismo, 61 314 fueron nacionales, de los cuales 61 161 compraron sus boletos para la Ciudad Inka y 153 para la Red Caminos Inka. Así, durante la implementación de la Plataforma, se ha logrado recaudar más de 25 millones de soles, hasta el 19 de setiembre (S/23 374 962 para Machupicchu y S/1 924 300 para Caminos Inka).

En tanto, el Mincul reveló que un total de 250 116 visitaron al Santuario Histórico de Machupicchu, durante el periodo del 4 de agosto hasta el 19 de setiembre, en el marco de la vigencia de la Plataforma de Gestión de Visitas a Centros Culturales. Del total de visitantes, 237 016 ingresaron a Machupicchu y 13 100 a la Red Caminos Inka.

Más de 200 mil boletos se encuentran a disposición

El Ministerio de Cultura, informó, además que, a través de la nueva plataforma digital con corte al 19 de setiembre de 2024, existe 254 210 boletos disponibles hasta el 31 de diciembre del presente año, para ingresar a la Ciudad Inka y 34 284 para la Red Caminos Inka del Patrimonio de la Humanidad. En total son 288 494 boletos disponibles. Cabe destacar que la Plataforma del Estado fue desarrollada por el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Canal de atención

Asimismo, el Ministerio de Cultura ha implementado el Canal de atención Tu boleto, un servicio gratuito para brindar asesoría personalizada sobre información, consultas y/o sugerencias que puedan surgir en la compra de entrada a la Ciudad Inka de Machupicchu o a la Red de Caminos Inka.

Atiende de lunes a domingo y feriados de 8:00 a. m. a 10:00 p. m., a través de la línea telefónica: desde Perú (01) 321 5555 y del extranjero +51 1 321 5555 o por correo electrónico: tuboleto@cultura.gob.pe

Cusco, 23 de setiembre de 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministro-de-cultura-anuncio-que-incorporaran-sitios-arqueologicos-a-la-plataforma-del-estado/>



**DIRECCIÓN DE CULTURA E INSTITUTO GETTY UNEN ESFUERZOS PARA RECUPERAR Y PRESERVAR EL
TEMPLO DE RONDOCAN**

Una de las primeras acciones que cumplió hoy el nuevo director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco doctor Régulo Franco Jordán, fue la reunión de trabajo que sostuvo con representantes del Instituto de Cooperación Internacional Getty y el congresista de la República Edward Málaga.

Al término de la reunión se anunció que continuarán las gestiones y los trabajos para impulsar el proyecto de recuperación y preservación del templo de Rondocan, provincia de Acomayo, valioso patrimonio cultural e histórico de la región.

El objetivo principal de este proyecto es restaurar y proteger el templo, considerado uno de los más importantes de la zona, y garantizar su conservación para las generaciones futuras. El equipo de expertos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y el Instituto Getty realizarán un trabajo exhaustivo de documentación, restauración y conservación del templo.

“Estamos dispuestos a trabajar junto al Instituto Getty para preservar este importante patrimonio cultural”, declaró el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco doctor Régulo Franco Jordán. “Este proyecto es un ejemplo de la importancia de la colaboración entre instituciones para proteger nuestro legado cultural” agregó.

“El Instituto Getty está comprometido con la preservación del patrimonio cultural mundial”, dijo Claudia Calcino, representante del Instituto Getty. “Estamos orgullosos de apoyar este proyecto y trabajar con la DDC para asegurar la conservación del templo de Rondocan para el beneficio de la comunidad y los visitantes de todo el mundo” concluyó.

Cusco, 23 de setiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-e-instituto-getty-unen-esfuerzos-para-recuperar-y-preservar-el-templo-de-rondocan/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 190-
2024**

DIRECCIÓN DE CULTURA DESARROLLÓ VISITA GUIADA Y CAMPAÑA DE LIMPIEZA DEL QHAPAQ ÑAN A WANAKAURI

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco en coordinación con la Municipalidad Distrital de San Sebastián desarrolló una visita guiada y campaña de limpieza del sistema vial andino Qhapaq Ñan tramo Wanakauri – Qoricancha donde participaron más de 30 voluntarios.

En la visita guiada el arqueólogo Claudio Cumpa Palacios brindó una amplia exposición sobre la importancia cultural del Apu Wanakauri, el trabajo que realiza la Coordinación de Gestión de Monumentos de la entidad cultural y las acciones de conservación que se ejecutan. Asimismo, la arquitecta Lourdes Phalcha Blanco del Proyecto Qhapaq Ñan explicó la trascendencia de este sistema vial andino.

La campaña de limpieza se llevó a cabo con la participación de la población en general, los vigilantes de la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de Valle Cusco y personal de la Gerencia de Desarrollo y Área de Turismo del gobierno local.

Durante la limpieza, los vigilantes de la entidad cultural hicieron corte de vegetación con motoguadaña, regaderas y machetes, mientras que los voluntarios participaron en el recojo de los desechos. También recogieron botellas, latas, plásticos y otros residuos sólidos.

“Estamos trabajando con los gobiernos locales y la población para que sumemos esfuerzos en aras de la protección y conservación de nuestro patrimonio cultural” afirmó el director de la Dirección desconcentrada de Cultura de Cusco, Dr. Régulo Franco.

Cusco, 24 de setiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-desarrollo-visita-guiada-y-campana-de-limpieza-del-qhapaq-nan-a-wanakauri/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 191-
2024**

SUSCRIBEN CONVENIO PARA IMPULSAR INVESTIGACIONES EN CENTROS HISTÓRICOS, ZONAS MONUMENTALES Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE CUSCO

Con la finalidad de impulsar investigaciones científicas arqueológicas en los centros históricos, zonas monumentales y sitios arqueológicos de la región Cusco, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco viene suscribiendo convenios con diferentes instituciones extranjeras.

En ese sentido el director de la entidad cultural, doctor Régulo Gilberto Franco Jordán, remarcó que las investigaciones científicas arqueológicas son de suma importancia para el fortalecimiento de la identidad cultural y desarrollo de la sociedad cusqueña, por lo que esta gestión priorizará este tipo de convenios, como el suscrito con la Asociación Pi Rambla Heritage, entre otros.

Manifestó también que los proyectos de investigación arqueológica deberán cumplir con los requisitos y exigencias establecidas en la normativa vigente y bajo la estricta supervisión de esta entidad cultural.

“Mediante este convenio estamos impulsando la investigación interdisciplinaria para continuar ampliando los conocimientos de las culturas pre incas e inca que habitaron en la ciudad de Cusco” explicó el Dr. Régulo Franco.

Por su parte, los representantes de la Asociación Pi Rambla Heritage, indicaron que se han especializado en la investigación de culturas precolombinas en diferentes partes del país y que mediante el convenio se comprometen a promover científicamente el “Proyecto Qosqo” con entidades científicas internacionales.

Cusco, 24 de setiembre de 2024.



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 192-
2024**

**ESCOLARES DEL DISTRITO DE CACHIMAYO – ANTA CONOCIERON EL QHAPAQ ÑAN AL CHINCHAYSUYU
EN VISITA GUIADA Y LIMPIEZA DEL CAMINO**

Docentes y alumnos del cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa José Carlos Mariátegui del distrito de Cachimayo provincia de Anta, así como funcionarios del gobierno municipal de dicho distrito participaron en la charla de inducción, visita guiada y limpieza de camino denominada “Conociendo el Qhapaq Ñan al Chinchaysuyu, caminos con historia y tradición” que se llevó a cabo los días 25 y 27 de setiembre de 2024.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través del Proyecto Qhapaq Ñan y la Coordinación de Uso Social y Conservación organizaron esta importante actividad con el objetivo de que profesores, alumnos y funcionarios, conozcan y recorran los sectores de Recreo Pampa y Cajamarca, del distrito de Cachimayo, donde se evidencian importantes segmentos del camino prehispánico.

Los participantes, previamente recibieron una charla de inducción y visualizaron un documental explicado por los especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, resaltando el

proceso de construcción de los caminos incas que partían de la actual Plaza Mayor de Cusco con dirección a los cuatro suyos.

También se impartió conocimientos referidos al trazo y recorrido de los caminos, tipos de caminos, sistemas de chaskis, tambos y comunicaciones que articulaban el Cusco con el Chinchaysuyu y los tramos restaurados en la provincia de Anta por la entidad cultural. Esta visita guiada y limpieza de camino permitió lograr que los profesores, estudiantes y funcionarios conozcan el Qhapaq Ñan, valoren su historia y asuman el compromiso para protegerlo y conservarlo, asegurando que las futuras generaciones puedan disfrutar de este valioso patrimonio cultural.

Por su parte, los profesores, estudiantes y funcionarios mostraron enorme interés por los caminos restaurados y plantearon diversas interrogantes que fueron absueltas por los profesionales del Proyecto Qhapaq Ñan. Los profesores se comprometieron a continuar con estas visitas guiadas para alumnos de otras instituciones educativas de la provincia de Anta, a fin de que conozcan y valoren su herencia cultural.

Cusco, 30 de setiembre de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/wp-content/uploads/2024/09/WhatsApp-Image-2024-09-30-at-12.05.40.jpeg>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 193-
2024**

ASUMIÓ FUNCIONES EL NUEVO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO

El abogado Jorge Luis Moya Cohaguila asumió el cargo de director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco en acto interno realizado esta mañana, luego de la publicación de la Resolución Ministerial N° 0362-2024-MC mediante la cual se le encarga temporalmente la dirección de la entidad cultural.

El flamante director anunció que dinamizará la gestión institucional para alcanzar los objetivos planteados en el plan operativo institucional del presente año, incidiendo en las labores de conservación y protección del patrimonio cultural, la promoción de las industrias culturales y la interculturalidad.

“Tenemos varias acciones programadas por las diversas subdirecciones y áreas funcionales que las vamos a impulsar para alcanzar los objetivos trazados y lograr resultados positivos” señaló el abogado Jorge Moya.

Agregó que una de sus prioridades será impulsar el trabajo de conservación de la ciudad inka de Machupicchu. “Tenemos que intensificar los trabajos de mantenimiento por la proximidad de la época de lluvias para evitar afectaciones al patrimonio arqueológico. Asimismo, ejecutaremos similares trabajos en todos los monumentos arqueológicos como Saqsaywaman, Ollantaytambo, Chinchero, Pisac, Raqchi, Pikillaqta y otros parques arqueológicos” refirió.

En los primeros días de gestión, el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco sostendrá reuniones con los funcionarios de línea de las diversas áreas a fin de conocer con precisión el estado situacional de las actividades programadas y darle el impulso necesario.

Cusco, 30 de setiembre de 2024



<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/asumio-funciones-el-nuevo-director-de-la-direccion-desconcentrada-de-cultura-de-cusco-2/>

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional